

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22820** *SILVANO 142, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1019/2010, ejecución número 20/2012, a instancia de doña Inés Montserrat Llor Cedeño, contra el ejecutado Silvano 142, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha dieciséis de julio de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Silvano 142, Sociedad Limitada", con CIF número B81336141, en situación de insolvencia total por importe de 1.394,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120053275-1